



Agenda item: 7

General Debate

Statement by:

Ecuador



**16ª CONFERENCIA MINISTERIAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y
DESARROLLO (UNCTAD 16)
DEBATE GENERAL
22 DE OCTUBRE DE 2025**

16:15-16:30 hrs. Sala III, Palacio de las Naciones

Tiempo de intervención: max. 7 min

Introducción y protocolo

Señor Presidente de la UNCTAD, Señora Secretaria General de la UNCTAD, Rebeca Grynszpan, Excelencias, distinguidos colegas, señoras y señores:

Reciban un cordial saludo del Gobierno del Ecuador y del presidente Daniel Noboa. Es un honor intervenir en este foro en representación de mi país que cree firmemente en el comercio como instrumento de desarrollo, en la inversión como motor de oportunidades y en la cooperación como camino para construir un futuro más justo, sostenible y próspero.

Las prioridades de trabajo y recomendaciones de política mundial que se establezcan en esta Conferencia serán la base para la definición de estrategias para enfrentar los actuales retos globales. El comercio, la inversión y la tecnología deben ponerse al servicio del desarrollo sostenible. Reconocemos, por tanto, la importancia de este foro como plataforma para equilibrar la voz de los países en desarrollo.

Contexto global y llamado a la acción

Ecuador llega a esta conferencia con la convicción de que el desarrollo debe medirse no solo en cifras de crecimiento, sino en calidad de vida, innovación, sostenibilidad y bienestar colectivo. Nuestro compromiso es construir una economía más abierta, competitiva y resiliente, en la que el comercio sirva al ser humano y no al revés. Abogamos por políticas que fortalezcan la industrialización y la transformación productiva en los países en desarrollo.

Asimismo, rechazamos las medidas y políticas comerciales unilaterales que han exacerbado aún más la fragmentación comercial, reducido el ya limitado margen de maniobra de la política industrial y restringido el acceso a los mercados de los países en desarrollo.

Conscientes de la relevancia de facilitar el entorno favorable a la inversión productiva para potenciar el desarrollo sostenible, invitamos a la comunidad internacional a considerar mecanismos de cooperación que mejoren la captación de inversiones productivas en sectores estratégicos que respondan a necesidades específicas de los países en desarrollo.

Prioridades y visión del Ecuador

El Presidente Daniel Noboa ha planteado una visión clara: un Ecuador productivo, moderno y confiable para hacer negocios. Un país dolarizado que ofrece estabilidad macroeconómica, seguridad jurídica y reglas claras para la inversión. Un Estado que apuesta por la apertura al mundo, pero con soberanía; que promueve la productividad, pero con responsabilidad social; y que impulsa la innovación, respetando el medio ambiente. En ese marco, nuestras prioridades son tres:

1. **Impulsar la productividad nacional**, agregando valor a lo que producimos y exportamos.
2. **Atraer inversión responsable**, que genere empleo digno y transferencia de conocimiento.
3. **Consolidar una inserción internacional inteligente**, diversificando mercados y fortaleciendo alianzas estratégicas con los mercados existentes.

En cuanto a la transformación productiva y sostenibilidad, el Ecuador ha iniciado un proceso decidido de transformación productiva. Promovemos la bioeconomía amazónica, basada en el uso sostenible de los recursos naturales, en la ciencia y en el conocimiento ancestral. Desarrollamos también una economía azul en Galápagos, que combina turismo responsable, pesca sostenible y biotecnología marina, lo cual es un ejemplo mundial de cómo la sostenibilidad puede ser una ventaja competitiva.

En el ámbito de inversiones, nuestro país se encuentra comprometido con el fortalecimiento del clima nacional de inversiones como un factor que promueve la atracción de nuevas fuentes de inversión privada, garantice los objetivos de desarrollo, la generación de empleo y el fomento al ingreso de divisas.

Se implementan acciones claves tendientes a la mejora del clima nacional de inversiones, tales como los procesos de facilitación y simplificación de trámites en la gestión de proyectos de inversión privada.

Durante el 2023, el Gobierno de Ecuador en coordinación con la OMC, implementó un proceso de Evaluación de Necesidades en el ámbito de la gestión de la Inversión Extranjera Directa, con el fin de establecer prioridades en términos de necesidades de asistencia técnica y desarrollo de capacidades, en el marco de la futura implementación del Acuerdo sobre Facilitación de Inversiones para el Desarrollo.

Consideramos que la Facilitación de Inversiones representará un puntal más en los esfuerzos de atracción y mantenimiento de los flujos de Inversión Privada al país, los mismos que complementan las gestiones para el desarrollo productivo y competitivo del Ecuador, con enfoque en los objetivos de internacionalización e integración a las cadenas globales de valor.

Adicionalmente, la seguridad es hoy un tema central para el desarrollo. Combatimos con decisión el crimen transnacional y el narcotráfico, que amenazan la paz y el progreso de nuestras naciones. La seguridad no es solo un deber del Estado, es una condición necesaria para atraer inversión, fortalecer la competitividad y garantizar el futuro de nuestras próximas generaciones.

En relación a la cooperación y alianzas estratégicas, el Ecuador valora profundamente la cooperación internacional. Mantenemos y fortalecemos nuestras relaciones con nuestros socios estratégicos y promovemos la integración regional a través de la Comunidad Andina, la Asociación Latinoamericana de Integración y la Comunidad de



Estados Latinoamericanos y Caribeños, convencidos de que la unidad latinoamericana es un componente esencial del desarrollo. El conocimiento, la tecnología y la inversión deben fluir con equidad para cerrar brechas y potenciar las capacidades de los países en desarrollo.

De igual manera, ratificamos que, es necesario fortalecer un sistema multilateral de comercio basado en normas, abierto, transparente, predecible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo. Apoyamos la reforma de la OMC para garantizar que contribuya a que los países en desarrollo se beneficien plenamente del sistema multilateral de comercio.

En el ámbito de infraestructura y logística para el desarrollo, entendemos que el comercio no solo depende de acuerdos, sino de infraestructura. Por ello, como Ecuador, impulsamos corredores logísticos, modernización portuaria y zonas francas productivas que mejoran la conectividad del Ecuador con el mundo. Estas iniciativas fortalecen nuestra posición como eje logístico del Pacífico suramericano y multiplican las oportunidades de exportación e inversión.

En relación a la transformación digital, el conocimiento es el principal recurso productivo, por lo que es clave fortalecer la infraestructura financiera internacional como los mecanismos de financiación para el desarrollo. Ecuador impulsa programas de digitalización, innovación industrial y formación técnica que preparan a nuestros jóvenes para la economía del futuro. El comercio del siglo XXI será digital, verde e inclusivo; y Ecuador está decidido a ser parte activo de esa transformación.

Por ejemplo, a través de la Ley Orgánica Ecuatoriana para la Transformación Digital y Audiovisual, se ha establecido *un sandbox regulatorio para innovación*, donde las MIPYMEs y emprendedores pueden probar nuevos modelos de negocio digitales, validar tecnologías emergentes y hacerlo sin cargas regulatorias plenas durante un periodo determinado. Lo cual reduce las barreras de entrada al mercado digital y fomenta la innovación.

Cierre

Señor Presidente, Excelencias. Ecuador es un país pequeño en territorio, pero grande en dignidad y determinación. Nuestro compromiso con impulsar la transformación económica para un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible es inquebrantable. Creemos en un multilateralismo que escuche, que incluya y que actúe; en una UNCTAD que acompañe a los países en desarrollo con soluciones concretas.

El Ecuador reafirma su vocación democrática, su voluntad de integrarse con el mundo y su firme decisión de construir una economía moderna, sostenible y productiva. Como dijo nuestro Presidente Daniel Noboa, *“la confianza no se hereda, se construye cada día con trabajo, coherencia y resultados.”*

Hoy reiteramos que Ecuador está construyendo esa confianza. Una confianza basada en la apertura responsable, en la productividad, en la sostenibilidad y en la cooperación con propósito.

Muchas gracias.